

Diciembre 28 de 2023

LIC.MARIA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC  
CONTRALORA MUNICIPAL DE  
MONTERREY NUEVO LEON

Presente,-

En la ciudad de Monterrey, Nuevo Leòn En cumplimiento de las funciones que me han sido conferidas, en términos del Artículo 28, Fracciones VI VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Nuevo leòn y 51 de su Reglamento, en mi carácter de **Testigo Social C José Jorge Tijerina Cruz**, mediante la acreditación correspondiente al 13 de Agosto de 2020 en el **Padròn de Testigos Sociales**. Me permito emitir el Testimonio siguiente: con interés al Procedimiento de **Licitaciòn Publica Municipal Presencial No. SFA-DGA-DASG/45/2023** Realizado por Arrendamientos y Contrataciòn de Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, con Relaciòn al **ARRENDAMIENTO PURO DE VEHICULOS UTILITARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO**.

En Monterrey, Nuevo Leòn siendo las 11:00 Hrs del día 30 de Noviembre de 2023, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto con los Artículos 25 Fracciòn I, 27 Fracciòn II, 29 Fracciòn I, 31, 32 pàrrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, y Arrendamientos y Contrataciòn de Servicios del Estado de Nuevo Leòn, asì como los artículos 41, 55 Fracciòn III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, y Arrendamientos y Contrataciòn de Servicios del estado de Nuevo Leòn, y los Artículos 18 Fracciòn IV, 21 Fracciòn I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se Reùnen en la Sala de Juntas de la Direcciòn de Adquisiciones y Servicios Generales. Ubicada en el 2º Piso del Palacio del Gobierno Municipal en a calle Zaragoza s/n zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo Leòn.

El resumen participo en los actos previos y Eventos relacionados al Proceso de Licitaciòn Pùblica aquí mencionada.

I.- Junta de Aclaraciones, Acto seguido se procede a Informar a los Presentes que reciben de los licitantes **INTEGRA ARRENDA, SA DE CV., SOFOM ENR., VALUE AUTOMOTRIZ, SA DE CV. Y LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, SA DE CV.** Dudas y Preguntas con relación a las Bases de Licitaciòn, que fueron recibidas y aclaradas.

II.- Para efectos de notificación para participantes que no acudieran a la Segunda Junta de Aclaraciones a partir de esa fecha se pone a disposición de los licitantes, copia del Acta en la direcciòn de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el Piso 2 de Palacio de Gobierno Municipal, Zaragoza Sur S/N Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo Leòn. Donde se fijara copia del Acta por un término de Cinco Días Hábiles, siendo responsabilidad de los licitantes acudir a su notificación y contenido. Este proceso se les recuerda que será informado para su próxima Junta de Presentaciòn y Propuestas y Apertura Técnica.

**ACTA RELATIVA A PRIMERA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACION  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS**

i.- En condiciones mencionadas, se procede a recibir los Sobres con cada una de las Propuestas con Documentos, Administrativos, Legal, Técnica y Económica por los Licitantes.

II.- Se procede con la apertura de Cada Sobre con Propuestas para revisar Todos y Cada uno de los Requisitos para dar Fé y Constancia que cumplan con los mismos. Se presenta a cada uno de los Miembros de la Junta para Revisión y Antefirma de cada uno de los Documentos que integran cada Propuesta Técnica.

III. Después de el Análisis y Recuento de los Documentos se Determina lo siguiente:

**INTEGRA ARRENDA, SA DE CV. SOFOM E.N.R.** CUMPLE con la presentación de Todos los Requisitos y/o Documentos solicitados para cumplir con las Bases de Licitación, por lo tanto es **ACEPTADA** para continuar con su Análisis y Evaluación.

**VALUE AUTOMOTRIZ, SA DE CV.** CUMPLE con la presentación de Todos los Requisitos y/o Documentos solicitados para cumplir con las Bases de Licitación, por lo tanto es **ACEPTADA** para continuar con su Análisis y Evaluación.

### FALLO ECONOMICO Y FALLO Y ADJUDICACION

I.- El C Representante de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, en presencia de los Invitados y para los efectos de la fracción II del Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Monterrey, Nuevo León y las propuestas económicas no desechadas se agregan a la presente acta como parte integrante de la misma, las cuales del tenor: **VALUE AUTOMOTRIZ, SA DE CV. \$367,840,964.43, INTEGRA ARRENDA, SA DE CV. SOFOM \$375,613,414.24**

II.- Para efectos del deshago del acto de fallo y adjudicación, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Monterrey, Nuevo León y en el Artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/45/2023 derivado de lo expuesto la convocante procede al fallo y adjudicación y emite resolución de adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/45/2023 conforme lo siguiente:

#### SE ADJUDICA

**VALUE AUTOMOTRIZ, SA DE CV. \$367,840,964.43**

Con lo anterior se da por concluido el proceso del Acto de fallo, Agradeciendo a Contraloría del Municipio de Monterrey Nuevo León, por tomarme en cuenta y extenderme esta Invitación para esta y/o otras Licitaciones Públicas, quedando a su disposición para Futuros Procesos.

#### CONCLUSION:

**OBSERVACION:** En junta de Aclaraciones se respondieron las Preguntas ejecutadas en la Sesión anterior, así debe mantenerse por los Participantes en las licitaciones.

**RECOMENDACIÓN:** En relación a la Firma de contrato por el Participante Ganador de la Licitación, se recomienda realizar Acta como en cada una y todas las Reuniones para que quede asentada la participación de todos los involucrados en el concurso. Si es posible enviar con anticipación la información que contienen

*Handwritten signature*

los contratos para verificar su autenticidad y cotejo con las Bases de todo el proceso. Y/o más tiempo en la misma junta de Firma de Contrato para poder revisar de parte de los involucrados y/o Testigos Sociales, emitir la total transparencia de la Licitación en su proceso completo.

ATENTAMENTE



---

C. José Jorge Tijerina Cruz  
Testigo Social